

**FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS**

**BREVE INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO**

**FEBRERO DE 2018**

## 1. Análisis económico financiero del ejercicio 2017.

1.1. Tal y como reflejan los estados financieros adjuntos (Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), la Federación ha obtenido en 2017 unos beneficios de 227.824,43€, cuyo destino debe ser compensar las pérdidas habidas en los ejercicios anteriores, particularmente 2015 y 2016, cuyo importe acumulado asciende a -209.161,09€, y amortizar toda o gran parte de la deuda financiera a corto plazo que figura en el Balance.

1.2. En consonancia con lo expuesto en el Informe relativo al ejercicio 2016, se partía de una mala situación financiera causada por el déficit estructural que sufría la Organización. La dirección de la federación pretendía enmendar la situación obteniendo nuevas fuentes de ingresos y conteniendo en la medida de lo posible el gasto, pudiendo calificarse el resultado de la estrategia como un éxito a la vista de los resultados obtenidos.

1.3. Por el lado de los ingresos, cabe resaltar el acceso de la federación a fondos de programas europeos, particularmente al Ratio Interreg, que ha generado un excedente de 54.116,46€.

	Ingresos	Gastos	Excedente
DEVELOPMENT MOBILITY DEMO	19.634,15	3.321,65	16.312,50
RATIO INTERREG	319.466,51	265.350,05	54.116,46

1.4. Por otra parte, se han incrementado los ingresos no asociados a programas europeos en 241.271,70€, fundamentalmente gracias a la aportación de un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza (+150.000€) y el incremento de la subvención para funcionamiento que anualmente concede la Diputación General de Aragón (+73.988,84€). Se inserta a continuación cuadro comparativo 2017-2016:

	2017	2016	Diferencia
DGA SUBVENCION FUNCIONAMIENTO	300.000,00	226.011,16	73.988,84
DGA SUBV CONVENIO EUROPA	20.000,00	20.000,00	0,00
DGA SUBV CONSUMO	16.960,00	12.500,00	4.460,00
DGA SUBV. IA DE LA MUJER	9.999,00	5.000,00	4.999,00
DP PLAN UNITARIO	5.900,00	5.900,00	0,00
DPH PLAN INTERADMINISTRATIVO	10.000,00	10.000,00	0,00
DPZ PLAN INTERADMINISTRATIVO	18.638,84	18.662,40	-23,56
FORMACIÓN CONTINUA	150.540,00	148.500,00	2.040,00
CORTES DE ARAGÓN, CURSOS	3.100,00	0,00	3.100,00
CUOTAS ASOCIADOS	438.962,58	436.255,16	2.707,42
CONVENIO AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	150.000,00	0,00	150.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.124.100,42</b>	<b>882.828,72</b>	<b>241.271,70</b>

1.5. Por el lado de los gastos se han obtenido ahorros importantes en lo que respecta a los gastos de personal, incluyendo indemnizaciones por despido, alcanzando el ahorro la cantidad de 53.341,48. Los gastos fijos no vinculados a programas han permanecido estables.

	2017	2.016	Diferencia
Gastos de personal, excepto indemnizaciones	662.646,43	700.801,64	-38.155,21
Indemnizaciones por despido	0,00	15.186,27	-15.186,27
Gastos fijos no vinculados a programas	111411,82	111.501,52	-89,70
<b>TOTALES</b>	<b>774.058,25</b>	<b>827.489,43</b>	<b>-53.431,18</b>

1.6. Como consecuencia evidente de todo lo expuesto, el incremento de los ingresos y la contención de los gastos ha reconducido la situación, habiéndose obtenido en 2017 un beneficio de 227.824.43€ frente a las pérdidas de 109.738,10€ originadas en 2016.

1.7. Como ya se dijo, el destino del beneficio debe ser compensar las pérdidas acumuladas en los ejercicios 2015 y 2016, que ocasionaron un endeudamiento financiero en la Federación que a 31 de diciembre de 2017 asciende, según el Balance adjunto, a 242.837,92€. Figuran contabilizadas en el activo subvenciones pendientes de cobro a la fecha de cierre, que a lo largo de 2018 ya se están cobrando, y que suponen que el fondo de maniobra de la Federación ascienda a 31 de diciembre de 2017 a la cantidad de 300.027,11€, por lo que la intención de la gerencia es amortizar la mayor parte de la deuda financiera a lo largo de 2018.

1.8. Quiere advertirse que el beneficio obtenido en 2017 no tiene carácter de recurrente. Se ha realizado un esfuerzo extraordinario, tanto por la vía de los ingresos como por la de los gastos, a fin de amortizar la deuda financiera ocasionada por los déficits acumulados, pero este esfuerzo no es sostenible en el tiempo, por lo que 2018 debe ser el ejercicio en que la federación, sin acceso a recursos ni acciones extraordinarias, alcance el equilibrio presupuestario. En el informe correspondiente al ejercicio 2016 se advertía del riesgo real de iliquidez o incluso de insolvencia en que podía incurrir la Federación. Este peligro se ha revertido mediante la obtención de un excedente extraordinario que se destinará a amortizar la mayor parte de la deuda financiera a corto plazo.

## 2. Análisis previsional del ejercicio 2018.

- 2.1. La dirección e la Federación ha elaborado un Estado Previsional de ingresos y gastos para 2018 cuyo propósito es conducir a la Federación al equilibrio presupuestario, con eliminación de la totalidad o al menos de una parte importante de la deuda financiera acumulada. Se incluye anexo el Presupuesto elaborado por la dirección.
- 2.2. Por el lado de los ingresos, se observa que no se computa cantidad alguna procedente del Ayuntamiento de Zaragoza, ya que no se prevé renegociar el convenio de 2017, y que los excedentes dimanantes de programas europeos no suponen una gran cuantía, por lo que entendemos que se trata de un presupuesto de ingresos razonable y prudente.
- 2.3. Se mantiene la subvención para funcionamiento procedente de la Diputación General de Aragón (el otro pilar de la refluotación financiera producida en 2017) en la cuantía de 300.000€. Con ello, y sin otro tipo de medidas extraordinarias, se pretende alcanzar el objetivo del equilibrio presupuestario.
- 2.4. Por el lado del gasto, excluidos gastos financieros y amortización de deuda, se pretende continuar en la actual línea de contención del mismo, sin aplicar grandes recortes.
- 2.5. Durante 2017, el gasto no financiero, excluyendo programas europeos, ascendió a 948.405,51€, y para 2018 se presupuestan 954.463,00€, por lo que entendemos que resulta realista el presupuesto de gasto corriente aprobado por la dirección.



Fdo. Jesús Sánchez Seijo.  
Economista.